

Quito, 02 de noviembre del 2022

Señor(a)

LSI. CESAR GUEVARA

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UA-027-2022

CARTA DE COMPROMISO DE CANJE O REPOSICION

Mediante esta CARTA, TONER-SAM, se compromete con la UNIVERSIDAD

DE LAS ARTES, que proporcionará el soporte técnico, y en caso de ser

necesario los reemplazos respectivos de tóner, cartuchos, fusores y/o cintas

de impresoras, etc., será en un lapso de 48 horas y se mantendrá vigente por

(1) un año, mismo que corresponderá a la vigencia de la garantía técnica.

Atentamente:

Samuel Lema

REPRESENTANTE LEGAL

RUC: 0502188097001



